EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Viernes 11 de Julio de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.957

Teléfono núm. 6

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11.-Palencia

LA FUNERARIA
Viuda de HONTIYUELO
FUNDADA EL AÑO 1870
Nuevos Féretro de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

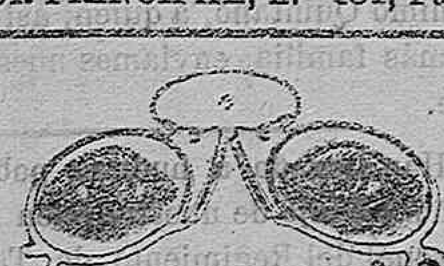

GAFAS Y LENTES

Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (óptico)
Mayor Principal, 80
OPTICA Y PLATERIA

Sucr. de IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 23
Teléfono 112

Centro Politécnico de SAN ISIDORO
Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en Palencia en 1891
: : :-: Plazuela de la Catedral 8, 9 y 10

Resumen de las notas obtenidas por los alumnos del mismo

Premios	35
Sobresalientes. . .	90
Notables.	108
Aprobados	217

Al encargarme nuevamente de la dirección de este Centro, la única promesa que hice a los padres de familia fué, la de trabajar y cumplir con mi deber, como siempre; hoy, (terminados los exámenes), tengo la satisfacción de manifestarles haber cumplido fielmente mi palabra, demostrándolo con los excelentes resultados obtenidos, no igualados por éste ni por ningún otro Colegio, en los años que llevan de existencia en esta capital.

Las clases de primera enseñanza, preparación para el ingreso y estudios del Bachillerato, darán principio el dia 1.º de Julio próximo; se admiten internos, mediopensionistas y externos.

El Director
Francisco M. Chamorro

CASA DE BAÑOS
del *Doctor FUENTES*
Paseo de la Orilla del Rio

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, Mayor Pral., 114.

FRANCISCO FRAILE TEJERINA
VETERINARIO
(Sucesor del Sr. SANTURDE)
Plazuela del Puente, 5
Palencia

Carta de Madrid

Junio, 10

Sr. Director:

Por fin, incidentalmente, el Sr. Layret planteó el debate sobre el «caso» Bahamonde. Las izquierdas no tuvieron paciencia para esperar a que el jefe conservador se reponga de su indisposición y se resolvieron a liquidar el asunto sin más tregua ni dilaciones, convencidos de que no faltaría quien hablase en ausencia del señor Dato expresando su criterio.

¿Están satisfechas del resultado de la sesión de ayer las izquierdas?

No pueden estarlo. Es la segunda vez que el partido conservador las defrauda hostensible y considerablemente y hace naufragar sus propósitos. ¿De quién es la culpa?

Serenamente reflexionando sobre la cuestión se ha de convenir que no hay más culpables que los mismos que tratan y se figuran ser jueces. Si la pasión y el egoismo de partido no les cegase un poco, habrian de percatarse que su posición no era firme, que la base que sustentaban los argumentos fundamentales de su actitud no reunían las condiciones de solidez necesarias y que en estas circunstancias no era posible, iba contra toda lógica, desenvolver una campaña obstruccionista con garantías de éxito.

Lo radical de su protesta era la disolución de las Cortes. ¿Qué querían, que el señor Maura gobernase con un Parlamento francamente hostil en el cual no podia contar con un apoyo respetable por cuanto las fuerzas afines a que podía recurrir en cualquier instante de peligro no podian contrarrestar la avalancha de los enemigos?

¿Y porqué declararon faccioso un Parlamento convocado dentro de la legalidad y que no ha podido dar muestras de su capacidad legislativa? ¿Acaso creian que la opinión les iba a acompañar en estos planes egoistas?

No; porque lo que la opinión quiere es que se acallen ya las intrigas, los politiqueos y se gobierne seriamente, sin importarle grandemente cuales sean las significaciones de quienes ocupan el Poder, esta es la verdad. La opinión solo ha visto en los que forman el actual Gobierno, unos hombres distintos a los que consumieron dos Parlamentos sin poder realizar labor útil y que venían con evidente deseo de realizar una obra y contra estos hombres se desató una verdadera furia anatematizadora, sin más razón que unos cuantos argumentos de mitin, ya gastados y sin eficacia.

No les dejaron ni siquiera que se posesionaran tranquilamente de sus respectivos departamentos.

Sortes facciosas y Gobierno faccioso, y con esta divisa única, pretendieron las izquierdas cerrar el paso al señor Maura:

Percatados de que con eso solo nada podian lograr, estuvieron buscando la manera de conseguir que el partido conservador, no diese su apoyo con la misma pauta de lógica que tomaron sus primeros planes, concibieron la posibilidad de esa roatura entre datistas y ministeriales.

¿Cómo iban los conservadores a declarar facciosas unas Cortes, en las que contaban con una gran mayoría y cómo ibrn a negar su apoyo al Gobierno cuando su interés está en defenderle para que, llegado el caso, se sientan a su vez asistidos por los amigos del actual jofe del Gobierno?

Suponer suficientes motivos para la ruptura la supuesta infracción constitucional, que fueron los primeros en cometer los liberales y las sinceras declaraciones del vizconde de Matamala, en las que ha quedado suficientemente demostrado, resplandecia la honorabilidad la buena fé, no prueba más que las izquierdas obedecen a la obstinación y que la serenidad les ha abandonado.

Con esa obstinación no han conseguido otra cosa que dar triunfos al Gobierno y hacer que se estrechen más los lazos de las derechas, las cuales, por instinto de conservación se han unido para defenderse contra un implacable enemigo común.

Ayer quedó deshecho el equivoco. Ya no caben dudas y las izquierdas deben modificar sus planes, en el sentido de dejar que el Gobierno presente su obra, esa obra que dice está preparando, y entonces demostrar con razones y soluciones, que son ellas las únicas que en estos momentos transcendentales pueden llevar a cabo cuanto España necesita.

M.

Las Cortes

Sesiones del dia 10 de Julio de 1919

Senado

A las cuatro menos cinco abrió la sesión el señor Allendesalazar, estando en el banco azul el señor Maestre.

Tanto las tribunas como los escaños, están muy desanimados.

Ruegos y preguntas

El señor Burgos y Mazo, dice que hace dos meses se elevó al cargo de director general de Seguridad al general La Barrera, nombrándole después inspector general de policía en la región andaluza.

Hace pocos dias se ha publicado un decreto, cesando en este último cargo el señor La Barrera.

Pregunta si es que este no ha llevado una acertada gestión en su mando o si es que se han resuelto los conflictos que habia en aquella región.

Pide que se facilite el expediente de concesión del anticipo reintegrable a los comerciantes damnificados por los sucesos de 28 de Febrero.

Solicita también que se le de la memoria del fiscal del Supremo, sobre la última visita que giró a Barcelona.

El señor Maestre le ofrece trasladar los ruegos a los ministros a quienes corresponden.

El señor Polanco formula varios ruegos de interés local.

El señor marqués de Mochales pregunta si el Gobierno ha pedido a las naciones beligerantes las cantidades que han adelantado a los súbditos de aquellas.

También pregunta si el Gobierno ha publicado o va a publicar el libro rojo.

El señor Rodrigáñez, protesta de los nombramientos de delegados hechos por los gobernadores con motivo de las elecciones.

Congreso

Actas de Madrid

Se pone a discusión la elección del diputado electo por Madrid, señor Serrano Jover.

El señor Morayta dice que se han atribuido a este señor algunos votos que le correspondian a él.

El señor Serrano Jover defiende la legalidad de su elección, demostrando con el resultado del escrutinio que solamente se le computaron los votos que legalmente obtuvo.

El señor Prieto (don Indalecio) pide que se apruebe el dictámen por partes.

El señor Castrovido propone como verdadero candidato triuofante al señor Bustillo, afirmando que los republicanos no pueden consentir que se deje sin acta a quien la ha ganado.

Atribuye al ministro de la Gobernación el propósito de haber influido en el resultado a favor del señor Serrano Jover.

Se aprueban las actas de Madrid en votación ordinaria y la parte relativa a la del señor Serrano Jover en nominal, por 123 votos contra 94.

El señor Prieto dice que ha votado el señor Serrano Jover sin tener derecho a ello.

El señor Luna Pérez (primer secretario), en nombre de sus compañeros de Mesa, lo confirma, agregando que su voto no se ha computado.

Rectifican ambos.

Acta de Coria

El Presidente pregunta a la Cámara si acuerda aplazar la discusión del acta de Coria, contestándole afirmativamente

Acta de Illescas

El señor Alcalá Zamora, impugna la validez de la elección del distrito de Illescas.

El señor Goicoechea lee párrafos de discursos pronunciados por el señor Alcalá Zamora en 1914 y repite algunos conceptos vertidos hoy. (Risas),

Respecto al nombramiente de delegados pregunta: ¿No habeis solicitado vosotos mismos muchos delegados? ¿Queréis que haga recopilación de quiénes han pedido delegados? (Voce: sí).

El señor Goicoechea.—Pues los han solicitado los socialistas para difundirse en la provincia de Córdoba frente a la organización caciquil que allí ejerce el señor Alcalá Zamora. (Grandes aplausos en la mayoría).

El señor Saborit lo niega, impidiendo oirle las protestas de la mayoría.

Gran escándalo

Se produce un gran escándalo y la protesta contra el señor Saborit, se genaraliza en todos los bancos conservadores.

El señor marqués de Figueroa, puesto en pie, trata de imponer el orden rompiendo hasta tres campanillas.

La mayoría en pie aplaude al presidente.

Finalmente se deja oir el señor marqués de Figueroa, quien pide respeto para la presidencia.

Añade que está el ministro en el uso de la palabra, en la cual le mantengo.

Interrumpir, es hasta antirreglamentario. (Aplausos).

El señor Saborit pessiste en su actitud de querer hablar.

Se promueve un revuelo enorme. Algunos diputados abandonan momentáneamente los escaños formando grupos. El señor Villanueva conferencia con el señor Saborit.

El señor marqués de Figueroa,—¿Qué locura ha pasado sobre nuestras cabezas?

No se puede obligar al señor Goicoechea a que deje la palabra, y si un diputado intenta interrumpirle, la Presidencia ne puede tolerarlo.

Si S. S. quiere hablar, queda aplazada la palabra.

El señor Saborit, Aplazada pero... (Nuevas protestas y campanillazos).

Finalmente se sienta el señor Saborit, (Voces de ¡ah!)

El señor Goicoechea.—No he proferido agravio alguno, porque no se comete acto reprobable al pedir apoyo al gobierno contra abusos caciquiles.

El señor Saborit —Nosotros no hemos pedidos delegados.

El señor Goicoechea —Habeis pedido el apoyo de la fuerza pública.

Han solicitado y obtenido delegados los señores Brocas y Romanones. (Risas).

Una personalidad regionalista me pidió delegados para el distrito de Boltaña.

El señor Villanueva, encarándose con el ministro—Me mira su señoría en tal forma que no lo admito. (Grandes risas y murmullos de extrañeza).

El señor Goicoechea.—Me extraña la manera de producirse su señoría que se compagina mal con sus prestigios. (Aplausos)

Todos los gobiernos conceden delegados y si no que lo diga el señor Alba, que en las elecciones que hizo designó para Salas de los Infantes 71 delegados y para Ribadavia 121.

Esos nombramientos fueron expedidos en blanco.

En las elecciones que hizo el Conde de Sagasta, se nombraron alrededor de 1.500 delegados.

El señor conde de Sagasta. No recuerdo la cifra pero desde luego no fué tan grande. (Risas).

El señor Goicoechea, lee circulares telegráficas y estados de Gobernación relativos al nombramiento de delegados, cotejándolos con los suyos.

Reta al señor Alcalá Zamora, a que le demuestre, como ha asegurado hoy, que ha habido prevaricación en las facultades que se otorgan a los delegados.

Facilitaré, dice, la estadistica de delegados nombrados, pero en momento oportuno para que figure en el «Diario de Sesiones».

Digo lo que siendo ministro de la Gobernación, decía el señor Alba: que no puedo responder de los desmanes que haya cometido algún delegado, pero cuando las denuncias concretas se prueben, se remediarán.

El señor Alba, refiriéndose a otra alusión que le hace el señor Goicoechea, dice que le extraña la persistencia en dirigirse a él.

El señor Goicoechea.—Recuerdo que S. S. en la sesión de ayer, me llamó acólito, a lo que contesto diciéndole que prefiero servir a la Patria, aunque sea de acólito, mejor que de recadero, como S. S. (Aplausos).

Termina diciendo que puesta la mano sobre la conciencia manifiesta que nada ha hecho que cree sea deshonroso o contrario al bien de la patria o de su partido. (Aplausos de la mayoría. El señor La Cierva abraza al señor Goicoechea(.

El señor Saborit se lamenta de que la mayoría no le consienta con sus interrupciones, lo que se consiente a todos los diputados.

Desmiente la afirmación del señor Goicoechea de que pidiesen la designación de delegados para lúchar en Córdoba.

El señor Alcalá Zamora queda en el uso de la palabra para rectificar mañana y se levanta la sesión.

Información general

De la Región

LEON.—Loco suicida.—Al entrar en la estación el correo de Galicia, intentó arrojarse a la vía Elías José Alvarez, de 27 años de edad y natural de Santa María del Páramo.

Un mozo de tren pudo evitar que el suicida llevara a la práctica su propósito.

Al ser detenido, dió muestras de tener perturbadas sus facultades mentales.

Una tormenta. En el pueblo de Castrofuerte descargó una horrorosa tormenta que causó grandes daños en los cultivos.

Una chispa eléctrica cayó en un carro de mies incendiándole y matando la pareja de bueyes.

ZAMORA.—Herido grave.—Comunican de Toro que en Sanzoles un vecino requirió a un pariente suyo para que le hiciera efectivo un préstamo de 20.000 pesetas.

Como éste se negara a pagarle, el reclamante le disparó un tiro, dejándole en gravísimo estado.

Castilla la Nueva

MADRID.—El dinero de su novia lo aprovecha para casarse con otra.—Anunciación Iglesias, que vive en la calle de Jorge Juan núm. 6, ha presentado una denuncia ante el Juzgado de guardia contra un individuo llamado Bonifacio Moreno, con el que hasta hace pocos días había mantenido relaciones amorosas para casarse.

Dice Anunciación que en varias ocasiones entregó a Bonifacio hasta 1 500 pesetas, con objeto de que fuese comprando el mobiliario y los enseres de la casa en que se habían de establecer una vez realizada la boda. Pero Bonifacio, que, en efecto, adquirió el menaje necesario, se ha casado hace cinco días con otra mujer, y Anunciación ha quedado des «compuesta» y sin novio, y sin los 6.000 realejos que, según parece, constituían todos los ahorros de unos cuantos años de servicio doméstico en buenas casas.

El Juzgado depurará lo que haya de realidad en este asunto.

MADRID.—Un timo.—Juana Navarro Peceña, de treinta y tres años, y con domicilio en la calle del Divino Pastor, número 9, fué sorprendida anoche en la plaza de Cánovas por un sujeto de presencia agradable y modales finos que entre frases amables y suspiros hondos consiguió interesarla. Cuando la conversación entre ella y él era más animada surgió un tercer personaje. Y el recien llegado y el enamorador se dieron tan buena maña, que Juana no vaciló en entregarles 300 pesetas producto desus ahorros, a cambio de un sobre que las estafadores la dejaron y que decían contener billetes de Banco.

La pobre Juana fué a contar sus cuitas a la policía en cuanto se convenció de que había sido víctima de un timo. Del eterno timo de las «misas».

TOLEDO.—Timo nuevo.—En una taberna entraron dos mujeres, al parecer extranjeras y dijeron a la esposa del tabernero que estaban comisionadas para adquirir billetes de Banco, cuyo número terminase en 9, por lo que pagarían una fuerte prima.

La tabernera sacó varios billetes para buscar los termiuados en 9, y cuando los tenía sobre el mostrador la dijeron que buscase duros de un troquel determinado.

Mientras buscaba los duros escaparon con los billetes, por valor de 1.600 pesetas.

Navarra

PAMPLONA.—Escándalo en un teatro. En el teatro de Novedades se había anunciado que en la sección vermut bailaría cinco números Tórtota de Valencia; pero ésta sólo bailó dos de los anunciados.

El público sintióse defraudado y armó un escándalo formidable, pidiendo que le devolvieran el importe de las localidades.

Intervino la policía aconsejando a la empresa a que accediera a la devolución del dinero a los espectadores; pero, por fin, Tórtola se avino a bailar los números restantes, con lo cual calmóse la irritación del público.

Tórtola, después de bailar sufrió un ataque de nervios y cayó desvanecida en el escenario, siendo asistida por el médico del teatro.

Aragón

ZARAGOZA.—Robo en un convento.—En el despacho del padre provisor del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, en esta capital, penetraron ladrones, llevándose 6.500 pesetas.

Como presuntos autores han sido detenidos el portero de dicho Colegio y el encargado de la limpieza aunque ambos niegan tener participación en el hecho.

Hermanos que riñen.—En el pueblo de Epita riñeron los hermanos Domingo y José Pérez. El primero dió un achazo en la cabeza al segundo; éste apoderóse del arma, y dió siete achazos a su hermano Domingo, causándole otras tantas heridas de pronóstico reservado.

Parece que Domingo padece frecuentes ataques de locura.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

En segunda convocatoria, presidiendo el alcalde señor Gandarillas y con asistencia de los concejales señores Arangüena, Ortega, Monés, Puertas, Azcoitia, Revilla, Revuelta, Sánchez, Alvarez, Caneja, Calderón, Martín, Peñalba y Tejedor, ha celebrado hoy sesión nuestra corporación municipal.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad

A continuación se leyó una moción presentada por la presidencia proponiendo se anuncie el reparto de los fondos del Pósito, que ascienden a 63.950'35 pesetas.

Se leyó el informe que la comisión de policía rural emitía sobre el aprovechamiento de pastos del Abasto, informe que es favorable a lo pretendido por las sociedades de Tablajeros y Labradores de la capital.

El Sr. Sánchez hace uso de la palabra manifestando que no cree conveniente que el presidente de la comisión informadora haya tomado parte en el informe emitido ya que se le puede considerar como parte interesada por su condición de labrador y además dice que de las mil pesetas que los tablajeros han de abonar a los labradores deben descontarse, para ser cobradas por el Ayuntamiento, las pesetas que proporcionalmen te correspondan al aprovechamiento de los pastos de terrenos y prados del Abasto.

Igualmente opinan los restantes concejales que asisten a la sesión, ante lo cual, el presidente de la comisión señor Monés retira el informe dado.

Ante los informes favorables de la comisión de obras y arquitecto municipal, se acuerda el señalamiento de línea solicitado para cercar una finca propiedad de don Mariano del Mazo.

Se concede permiso a doña Aurea Abad, para hacer una acometida a la alcantarilla general, desde la casa número 7 de la plazuela de San Miguel y a don José de la Fuente, para hacer otra desde la casa número 9 de la calle de Santo Domingo de Guzmán de la que es propietario.

Se concede permiso, visto el informe favorable del capellán del cementerio, a don Julio García, para cercar con barras de hierro una sepultura a perpetuidad.

Se leyó una comunicación del arquitecto municipal, dando cuenta al Ayuntamiento de haber concurrido con personal y material del cuerpo de bomberos de esta capital, a sofocar el incendio declarado en el próximo pueblo de Paredes de Nava.

Se acordó adicionar al padrón municipal, según se pide en solicitud presentada a don Francisco Fraile.

El alcalde señor Gandarillas dió cuenta al Ayuntamiento de haber fallecido el Inspector-veterinario del Matadero municipal, proponiendo que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de tan activo y probo funcionario y que se abonase a su viuda los gastos de entierro. Así se acordó.

También propuso el señor Gandarillas, que por la Comisión de Policía Urbana se fije la forma en que legalmente se debe proveer la vacante ocasionada por fallecimiento del señor Santurde, y que hasta tanto que se haga el nombramiento en propiedad, desempeñe la plaza interinamente el Inspector de abastos don Pío Domínguez. También estas proposiciones merecieron la aprobación del Ayuntamiento.

Después el Alcalde dió cuenta a la Corporación de haber recibido la visita de un comandante de Ingenieros encargado por el ramo de Guerra de formar en el plazo de tres meses el proyecto para la construcción de cuarteles en los terrenos de esta capital, cedidos por el Ayuntamiento y también otra visita de varios ingenieros civiles de esta capital invitando al Ayuntamiento a asistir a la asamblea que los citados funcionarios proyectan celebrar en Burgos el domingo

El señor Gandarillas propone que en representación del Ayuntamiento asista a la Asamblea el primer teniente alcalde señor Palomino.

El señor Azcoitia se ocupa de la forma nada legal en que son conducidas al matadero por varios industriales las reses bravas destinadas al sacrificio y pide al alcalde que cumpliendo con lo ordenado, se obligue a esos industriales a conducir las reses bravas al matadero por la noche.

El señor Peñalba pide que se obligue a los automóviles y motocicletas a ir a una velocidad moderada por las calles de la población.

El señor Sánchez pide que se nombre una comisión especial que examine y establezca una comparación de gastos e ingresos habidos en el Municipio por todos los conceptos desde el año 1915 hasta la fecha y que esa comisión lleve a cabo sus trabajos en forma que estén terminados en 1.º de Agosto próximo y que esa comisión esté formada por ocho o diez concejales.

Se acuerda acceder a lo pedido por el señor Sánchez y que la comisión esté formada por la de Hacienda y los tres primeros tenientes de alcalde.

Después se origina una larga y pesadísima discusión iniciada por el señor Peñalba, relativa al aumento de la deuda municipal durante el año 1918 y el actual.

En la discusión toman parte el alcalde y varios señores concejales exponiendo razones atinadísimas de por qué la deuda aumentó y después de otros ruegos sin importancia formulados por varios concejales se levantó la sesión.

LOS PRESUPUESTOS

¿Nuevo aplazamiento?

Cuando creía todo el mundo que una vez constituido el Congreso, comenzaría inmediatamente la discusión de los Presupuestos, dijo ayer el señor La Cierva en el Senado, que hasta octubre no serán aquéllos presentados al Parlamento.

Claro es que estas manifestaciones las hizo el ministro de Hacienda, intercalando una de esas frases festivas que ahora tanto prodiga: la de que uno de los nuevos impuestos recaerá sobre la oratoria. Pero atendiendo a que en la actuación del Gobierno hay que reconocer como un hecho el anuncio de que hasta bien entrado el otoño no comenzará la discusión de los Presupuestos.

Y ocurre preguntar: ¿Es que está seguro el Gobierno de que llegaremos al 1 de enero con los Presupuestos aprobados y en orden toda esa anárquica «reorganización de los servicios», sin otra realidad práctica que el aumento de sueldos, y que en una porción de cientos de millones viene gravando el bolsillo del contribuyente, por el sistema de las dozavas partes?

El que ello sea así lo hace sospechar el precedente funesto de que las dos anteriores legislaturas poniendo a discusión los presupuestos en igual fecha que la que ahora se señala tuvieron que reaurrir a la puerta falsa de las autorizaciones y de la fórmula económica. Y eso sin pesar sobre aquellos gobiernos los grandes problemas que este tiene sobre sí y que, por lo observado va echándose a la espalda.

Las famosas dozavas tienen visos de cosa definiliva lo mismo que las infracciones constitucionales.

Y es que aquí de todo lo malo, de todo lo pernicioso, se hace una costumbre sin que nadie se preocupe después de desarraigarla. Tales son nuestras viejas y perniciosas prácticas políticas.

Hasta que llegue el momento de que los contribuyentes ciudadanos según la Consittución y pecheros por las prácticas gubernamentales le echen un nudo a sus bolsos y no les saque un cuarto el mismo Colbert, si resucitara.

"La Gaceta de España y América"

En la primera quincena del corrionte mes de Julio aparecerá en Madrid, esta publicación única en su género.

Organo interpretativo de las aspiraciones de nuestras colectividades en América, viene a la palestra de la prensa, bajo la dirección de hombre tan entendedor, tan activo y tan periodista como Julio Cola, con un plan vastísimo de iniciativas, expléndida presentación de tricromías, profusión de elementos gráficos é informativos, actualidades, secciones especializadas que suscribirán firmas de reconocida competencia y contando con una tirada extraordinaria

Nos adelantamos a asegurar que el éxito más halagüeño acompañará al nuevo colega y que Julio Cola, que tan bien cimentado deja su nombre en Buenos Aires, verá consolidada aquí su justa reputación habiendo demostrado ya su fino espíritu de selección en el cuadro de colaboraderes prestigiosos con que la Revista-periódico ha de engalanar las columnas de sus numerosas páginas.

En torno de la semana

Impresiones del momento

El próximo domingo se celebrará en Burgos una importantísima asamblea. En ella se reunirán representaciones de todos los cuerpos de ingenieros civiles, las clases mercantiles, los agricultores, agrupaciones obreras, la prensa; en una palabra la representación genuina de las fuerzas vivas de la nación.

Esta asamblea, como otras que se celebrarán en Andalucía y Levante, responden al ambiente del país, al verdadero pueblo que quiere engrandecerse intensificando su riqueza y actividades; no al de ese otro lugar donde debiera darse el ejemplo legislando y acometiendo ámplias reformas para dar la sensación en el exterior, de que nuestro país anhela también las difíciles empresas de progreso.

Las sacudidas internas limpias de apasionados convencionalismos, han demostrado la urgente necesidad de acoplar los estímulos renovadores a la medida de nuestras fuerzas. Pero éstas ansias, digámoslo así, porque todo ciudadauo español desea ejercitar ideas nuevas, no están en consonancia con la realidad, ofreciendo la típica paradoja española.

Los partidos de ideales políticos sanos, sin máculas de enmohecimiento y de desgaste, como ellos se llaman, están demostrando la traficación que han hecho siempre con la falsedad. Todos esos elementos que promulgan la urgencia de una política de transformación y reconstrucción, y que reclamaban la necesidad de legislar en favor de las clases proletarias, están dando ahora el ejemplo del más absurdo de los bizantinismos. No discuten esas leyes de reformas, sino que por el contrario, dan pábulo al lirismo obstruccionista, aniquilando los anhelos de una raza que quiere colocarse al lado de las grandes potencias.

Pero afortunadamente las voces de la opinión sana y renovadora, desoídas en esa ficción parlamentaria que empieza ya a oler a difunto, tienen su acogida en los hombres conscientes y con iniciativas elevadas. Ahora no podrá decirse que la responsabilidad del desastre alcanza a los ciudadanos, pues el desacierto corresponde única y exclusivamente a los que mendigaron hace unas semanas el sufragio para hostilizar toda obra grande, beneficiosa y de engrandecimiento de la patria.

El letárgico absenteismo de la verdadera fuerza de la nación ha llegado a su último límite. Pasar de él adoptando la triste situación anterior sería un acto suicida. Por eso estas asambleas que tienden a remover la costra incinerada de los pueblos, representan un acicate hacia lo nuevo, digno de los mejores encomios.

Así en la asamblea de Burgos, a la que asistirán todos las fuerzas vivas de bastantes provincias, entre ellas la de Palencia, como en las que se celebrarán en otras capitales andaluzas, se podrá proclamar con legítimo orgullo su genuina representación, pues allí se confundirán los hombres trabajadores con la ciencia, el comercio y la industria.

Todavía abrigamos la esperanza de que los escombros en que consideraba Senador envuelta a la meseta de las soledades esteparias, no han llegado a cubrirla por completo.

Queda aún una fuerza viable y poderosa que se exteriorizará el domingo en la vieja ciudad Castellana.

J. A. de O.

Sucesos

Un hundimiento

El día 8 de los corrientes, serían las dos de la madrugada próximamente, se produjo el hundimiento de parte de la techumbre de una habitación de la choza donde vive el vecino de Castrillo de Onielo, Miguel Rojo Manchón.

A dicha hora se encontraban durmiendo en la misma cama dos hijas de éste, Florencia y Juana Rojo Pérez, de 18 y 13 años de edad respectivamente.

Las maderas y tierras desprendidas cayeron encima de las dos jóvenes y cuando después de grandes esfuerzos se consiguió sacarlas de entre los escombros, se vió que Florencia era cadáver y que su otra hermana Juana había resultado milagrosamente ilesa.

El Juzgado municipal se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

La desgracia ha causado muy dolorosa impresión en el vecindario de Castrillo de Onielo, por tratarse de una familia honradísima y muy apreciada en la localidad.

NOTICIAS

Nuestro respetable amigo el nuevo Secretario de Cámara y canónigo de esta S. I. Catedral don Andrés G. de la Cruz, sufre por el amargo dolor de haber perdido a su anciano padre don Luis García Répila, que ha bajado al sepulcro en Lumbrales, pueblo de la provincia de Salamanca, en donde el finado era respetado y querido de todos sus convecinos, quienes reconocían y sabían apreciar las cualidades de honradez que le adornaban.

Sentimos la desgracia que llena de luto a la apreciable familia del finado y al enviarla nuestro sentido pésame, elevamos una oración al Todopoderoso para que premie las bondades que atesoraba el respetable anciano.

El día 9 del actual, falleció en la villa de Astudillo, doña Victoria Aguado Tapia, madre de nuestro amigo don Jerónimo Quintano, a quien, así como a la demás familia, enviamos nuestro pésame.

Han llegado a nuestra población la señora é hijo de nuestro buen amigo el coronel del Regimiento de Talavera y Gobernador militar de la plaza señor Castrillón.

Sean bienvenidos y que su estancia entre los palentinos les sea duradera y grata.

Para que comparezca dentro del plazo de diez días, con objeto de ser emplazado en sumario que se le instruye por estafa, el Juzgado de Instrucción del partido de la capital, requiere al procesado José Benítez García.

Por noticias particulares sabemos que ayer se desencadó un fuerte nublado seguido de piedra que alcanzó a algunos pueblos de esta provincia.

Nos dicen que en Villoldo fué tal la magnitud del pedrisco, que ocasionó incalculables daños en los sembrados.

El Juzgado de instrucción del partido Cervera de Pisuerga cita a Segundo Sánchez Sánchez y Benito Martín Daizuela, de profesión mineros, con objeto de que se presenten ante el expresado Tribunal en término de diez días.

Por la Jefatura de minas de es esta capital se remite con destino al «Boletín» relación de los expedientes de registro que se han praticado en la demarcación y acerca de los cuales no se produjo protesta ni reclamación algna.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.--Manuel Sardón Fernández, casado, de 25 años, Plata, 5.—María Lesmes Martín, 2 años, Extramuros de Mercado.

Nacimientos. –Juana Paz Sendino, hija de Casto y María, Estrada, 18.—Alejandra Gomez Rodríguez, de Eutiquio y Nicasia, Avenida Casado del Alisal, 19.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale de Trieste».

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

Fonda y Restaurant de LOS VIZCAINOS

de

MANUEL DIAZ

ONTANEDA-ALCEDA

La mejor situada, con vistas a la estación del Ferrocarril y la más próxima a ésta, dista 20 metros del Balneario de Ontaneda, hay una instalación completa de retretes inodoros. Gran terraza para tomar café, con vistas a la estación, billares, salón de recreo, precioso comedor, montado con todos los adelantos y con vistas a la estación.

La casa tiene coche propio para los señores bañistas que deseen usarlo para los dos balnearios.

Especial cuidado en el aseo

Precios económicos

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION
de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia
Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.
RAYOS X. — OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Herniados

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antiherniario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Palencia el día 17 de Julio en el Hotel Central.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 19 y 20 en el Hotel Imperial.

Aguas minero-medicinales de Morgovejo (León)

clasificadas como sulfhídrico azoados: clorudo-sódicas y carbonato-litínicas. Las más indicadas para enfermedades de la piel y trastornos de las fermentaciones digestivas.
Clima seco y de altura 1000 metros.
Fonda nuevamente montada. Servicio esmerado.—Precios económicos.—Desinfección.—Coche a todos los trenes.
ITINERARIO.—Estación de Puente Almuhey (línea de la Robla a Bilbao).
EMPALMES.—En la Robla, con la línea de Madrid a Gijón.—En Mataporquera, con la de Madrid a Santander.
TEMPORADA OFICIAL.—De 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
Correspondencia: Al Administrador del Balneario
Don Isaías Valderrabano

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO
SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.
VENTA:
N. de Fuentes Aspurz e Hijo.
Agentes Exclusivos:
J. Uriach y C.ª—Bruch, 49
BARCELONA

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid 11

Hablando del divorcio

El diario de los conservadores «La Epoca», hablando de la creencia de los izquierdistas que consideran como cosa hecha el divorcio entre los idóneos y el Gobierno, dice que cuando la disidencia no ha surgido por cuestiones más graves, ahora no es fácil de esperar después de la actitud en que se ha colocado el partido.

Preparando el escape

Está siendo objeto de muchos comentarios una frase que pronunció ayer tarde el jefe de los demócratas encontrándose en la Alta Cámara, rodeado de varios senadores.

Parece ser que uno de éstos se acercó al señor García Prieto y le dijo:—Ustedes no van bien acompañados de las izquierdas: a lo que contestó el jefe de los demócratas:

—Pronto iniciaremos la curva para escaparnos.

Arrepentido más tarde el señor García Prieto, debido sin duda al alcance que habían dado a sus palabras, las aclaró diciendo: que se había referido a la discusión del acta de Lucena, donde luchaba un amigo del duque de Almodovar del Valle y quiso decir que pronto vencería la curva para persistir en el bloque de las izquierdas.

Apoyo sin exageración

El exministro de Instrucción Pública señor Bergamín, al ser interrogado por un periodista sobre el momento político, entre otras declaraciones, dijo: que el partido liberal conservador debiera recuperar su antiguo puesto, que ha dejado oscurecer al inclinarse hacia las derechas.

Hablando del apoyo que el partido conservador debe prestar al gobierno actual, manifestó que no debiera ser exagerado, pues la responsabilidad de muchos actos no debe alcanzar más que a los ministeriales.

El bloque sin deshacerse

Un significado izquierdista ha dicho que apesar de la valentía con que se han investido algunos ministros para contestar a los diputados de la oposición, no conseguirá el Gobierno deshacer el bloque izquierdista constituido exclusivamente para derribarle.

Se dice que en la sesión de esta tarde las izquierdas continuarán su obra de obstrucción, preparando otro debate en el que saldrá mal parado el ministro señor Goicoechea.

Paseando y visitado

Se encuentra notablemente mejorado, de la indisposición que padece el señor Dato, quien abandonó el lecho, dando un corto paseo.

El jefe del Gobierno y el presidente del Congreso han visitado al jefe de los conservadores, interesándose por su salud.

¿Pista segura?

Comunican de Barcelona que la Policía continúa trabajando activamente para detener a los autores del atentado contra el patrono Campoy.

Parece que tiene ya una pista segura, creyéndose que hoy mañana serán detenidos los malhechores.

Se aprueba el programa

En el domicilio de don Amós Salvador volvieron a reunirse hoy los jefes de las fracciones liberales.

El señor Alcalá Zamora dijo que se había convenido el programa que unirá a los grupos liberales, el cual fué objeto de un detenido estudio.

El texto no se dará a la publicidad hasta que los respectivos jefes de grupo le den a conocer a sus amigos.

El martes próximo obsequiará don Amós Salvador a todos los prohombres del liberalismo.

Viaje del Rey

A las once y cuarto salió en automóvil don Alfonso para Santander, acompañado del marqués de Viana, infante don Raniero y otros ayudantes.

Un poco apasionado

El señor Maura despachó con don Alfonso momentos antes de salir de Palacio, recibiendo después a los periodistas en la Presidencia.

Calificó el señor Maura de un poco apasionado el debate promovido ayer en el Congreso. Esto—agregó—ha de vencerse no tardando, pues no se puede continuar dando el espectáculo que a diario ofrece el Congreso.

- Superfosfatos -

= de 18|20--16|18 y 15|17 =

Haced enseguida los pedidos a

Pablo Alvarez

MADRID, Paseo del Prado, 50

Es inexacto que se trate de constituir el Congreso antes de estar aprobadas las actas.

Terminó diciendo don Antonio que una vez constituída la Cámara, se alternará la discusión de la contestación al mensaje y la fórmula económica.

Los pescados en conserva

Una comisión de fabricantes de pescados en conserva, ha visitado al señor Maura para rogarle que no se suspenda la exportación de dicho artículo, ante el peligro de tener que cerrar sus fábricas.

Preparando la tarde

A las tres de la tarde empezó a notarse mucha animación en los pasillos y salas de conferencias del Congreso, girando todos los comentarios a las derivaciones que pueda tener la sesión de hoy.

En el despacho de Figueroa cambiaron impresiones antes de entrar a la Cámara los señores Maura y Goicoechea.

Los socialistas se reunieron a las tres y veinte, acordando que hoy se pidan explicaciones al Gobierno sobre los sucesos desarrollados en Puebla Larga.

Congreso

A la hora de costumbre comienza la sesión, presidiendo Figueroa.

En la Cámara se nota mucha animación.

Toman asiento en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

El señor Brocas al aprobarse el acta, pronuncia breves palabras, diciendo que él no pidió el nombramiento de delegado.

Goicoechea: Fueron los amigos de S. S.

El señor Prieto, pide la lectura del artículo 16 del reglamento y dice, que si al tenor de ese artículo se puede nombrar una comisión formada por diputados, para depurar los suceso ocurridos en Puebla-Larga

Goicoechea: El Gobierno lamenta lo ocurrido, pero he de manifestar que las fuervas vivas se muestran satisfechas de la conducta seguida por el comandante de la guardia civil.

El diputado socialista replica, que como se trataba de crear un Sindicato Agrícola cuyo programa no satisfacía a las fuerzas vivas, éstas aplauden la actuación de la benemérita.

Relata algunos atropellos cometidos por ésta y termina ratificándose en su primera manifestación.

Contesta el ministro de la Gobernación, que la fuerza pública se vió agredida de improviso, teniendo necesidad de defenderse.

El señor Maura dice que no ha intervenido en la discusión de actas por haber permanecido alejado de la política algunos años, aunque no rehuye de la responsabilidad que le pueda alcanzar.

El señor Alcalá Zamora impugna el acta de Illescas, censurando las violencias cometidas por el Gobernador.

(Continúa la sesión)

BOLSA

(POR TELEFONO)	Día 11
4 por 100 interior.	77.85
Idem fin de mes.	00.00
5 por 100 amortizable.	98.25
4 por 100 amortizable.	00.00
Acciones Banco España	527.00
Idem de la Tabacalera	307.00
París 4 por 100 exterior Español	89.20
Cambios sobre París	75.10
Cambios sobre Londres	23.07
Acciones preferentes Azucarera	96.00
Idem ordinarias	00.00
Obligaciones de idem	00.00
Acciones B. Español de la Plata	351.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100.00
Carpetas de amortizable	00.00
Hispano	364.00
Carpetas último Empréstito	76.90

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números		Pesetas
14.702	Barcelona-Jaen	120.000
8.145	Granada-Córdoba	65.000
26.490	Valladolid-Morón	25.000

Con 2.000 pesetas

22.667	3.270	12.969	28.051
23,912	13.300	30.093	26 868
1.607	823		

-JULIO-CESAR-

Magnífico Jabón para el lavado de ropas

Julio-Cesar **jabón blanco**
Julio-Cesar **jabón pinta encarnada**
Julio-Cesar **jabón pinta sevillana**

Son tres especialidades de la fábrica, elaboradas con aceite *puro de oliva.*

Fabricantes:
Prieto y Revuelta, ZAMORA

Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia:
RODRIGUEZ y BLANCO, Mayor principal, 14 al 20

JULIO-CESAR

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, higado e intestinos, se curan radicalmente con las

Pildoras ZEHCNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dósis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.

Desconfiad de todas las imitaciones.

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerías

Depósito en Palencia: Enrique Ramirez, farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

AUTOMÓVIL

Se vende en «cuatro mil pesetas», uno seminuevo, completamente equipado, marca Enfield, forma torpedo dos plazas, de 8|10 H. P. dándose a toda prueba.

Para tratar, dirigirse a señores Angel Alonso é Hijos. Almacén de Lanas. Palencia.

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO
(Junto a la Diputación Provincial)

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el viernes día 18 del presente mes

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el viernes día 18 del presente mes.

NOTAS.=En Burgos el día 14 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 15 en el Hotel Imperial. En Avila el día 16 en el Hotel Comercio. En Medina del Campo el día 17 en el Hotel La Castellana. En Salamanca el día 19 en el Hotel Comercio y en Zamora el día 20 en el Hotel Antonio, donde asi mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13. CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirles con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada nip ara nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Terrent de nombre oficialmente registrado.

"El Botín de Oro"

ZAPATERIA

— DE —

SANTIAGO PEREZ

SALON DE LIMPIABOTAS — *Servicios sueltos y por abonos*

TALLER para confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos, con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparación de calzado.

Gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del despacho

Mayor Principal, 57.—PALENCIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Españól.

Venta de carros y mulas

Se venden en buenas condiciones tres grandes carros (carromatos), restaurados de nuevo, con bolsas de madera, para cargar hasta 4.000 kilogramos cada una y seis mulas de buena edad, tres de ellas superiores.

Dirigirse a don Francisco Casaurrán, Fábrica de harinas, Carabanchel Bajo (Madrid).

Se traspasa

o se cede el taller de carretería del acreditado y malogrado constructor Moisés del Valle, con todas las herramientas propias para el oficio y maderas.

Para tratar, con su viuda, en Villarramiel.

SE VENDE

un carnero de dos años, raza superior. Para informarse, en Villalobón, Aquilino Gutiez.

Se arrienda

un corral de más de una cuarta; una cuadra para vaca, una tenada-pajar o para ovejas, con puerta accesoria para carro, que dá a la calle de las Monjas. Para tratar, calle de los Pastores, número 20.

SE VENDE

una casa, en Palencia, sita en el barrio de Santa Ana, con bastantes materiales propia para almacén o industria. Para tratar, con su dueño Victor Revilla, en Santa Cecilia del Alcor.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

Pollino

Se vende uno, pedrero, de regular alzada y muy andador, de 6 años.

Para tratar, con su dueño, César Barba, en Saldaña.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Interesantes folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de

«EL DIARIO PALENTINO»

BURGOS, 5.—Junto a la Diputación

y en la Librería de Don Santiago Rincón

Mayor Pral., 84

Modista

Se necesitan oficialas y aprendizas. Informarán: Zapata, 8.

Se admiten pupilos

en una casa seria y de poca familia, Informes: en esta Administración.

Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgos — PALENCIA

AGUAS MINERO-MEDICINALES
y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonato - Sódico - Nitrogenadas - Radioactivas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco y de altura 1.000 METROS

Gran Hotel.—Servicio esmerado.

Precios económicos.—Desinfección

AUTOMOVIL A TODOS LOS TRENES

ITINERARIO.—Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao), que empalma en la Robla con la de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid-Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA — Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 — Junto a la Diputación provincial — PALENCIA

TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo
Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos, Tarjetería, etc. etc.

Prontitud — Economía

UN DESCUBRIMIENTO NOTABLE
NEUTRACIDO español

PATENTE DE INVENCIÓN

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación «absoluta» de la HIPERCLORHIDRIA y de todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO e INSTENTINOS, dependientes de ella; así como de las consecutivas al exceso de ACIDO URICO y trastornos de la nutrición, ARTRITISMO, GOTA, REUMA Y ANEMIA.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación del estómago, vómitos, acedias, pirosis, dispepsias, «diarrea», suprimiendo por acción curativa el ESTREÑIMIENTO y la GASTRALGIA (dolor de estómago), y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin BISBUTO, BICARBONATOS, PURGANTES ni CALMANTES, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las inumerables experiencias a que lo han sometido.

MEDICACIÓN INOFENSIVA

De venta: en buenas Farmacias y Droguerías

Frasco: 6 PESETAS; Frasco doble, (medio litro) 10 PESETAS

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

Don José Marín Galán

Arjona, 4,—SEVILLA,

quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea